

Lo que debemos recordar.

---

# DONOSTIARRA ILUSTRE Y VECINO DE HERNANI

---

**N**i una lápida, ni un nombre, ni una nota cualquiera que recuerde el nombre del ilustre donostiarra, cuya memoria yace en completo olvido:

«Ni una cruz, ni una piedra  
que nos muestre las señales  
do están sus restos mortales»

tal es el estado en que se tiene á una indiscutible gloria easonense, cuyo nombre debía figurar en lugar preferente entre los hijos predilectos de la capital de Guipúzcoa.

Y nada ; ni se le conoce, ni se le recuerda, ni se sabe si escribió ó no, y todo ello sino que *ha siglos doblados que partió del mundo de los vivos.*

Luego se nos tildará de regionalistas, de demasiado amantes de lo nuestro, de bascongadisimos ; resultando á la postre que somos hoy (salvo una pequeña parte) la raza mas indiferente, con las agravantes de un absoluto desconocimiento de nuestra historia y del desdén con que miran, chicos y grandes, sin distinción de color ni matiz político, varones y hembras, ambas clases de la sociedad, á nuestro grandilocuente idioma, despreciando así el único monumento que se debiera ostentar con imperecedero vigor, y esa lamentable mayoría parece que

pretende derribar, á la manera de modernos iconoclastas, la imagen más bella, la esencia, lo único de que se constituye y está formado este país : su lengua euskalduna.

Ese hombre, á quien debe tanto Guipúzcoa, el cual, con su palabra y con su pluma enseñó á España la historia de su pueblo exponiendo su lengua nativa, y que refutó con calor cuantos ataques se dirigieron al país bascongado en su tiempo, el recuerdo de ese insigne guipuzcoano nos ha sugerido la tristísima, pero desgraciadamente cierta, consideración que precede.

Antes de evocar su venerable nombre citaremos algunos de los trabajos que su privilegiado talento produjo ; son muchísimos, pero si fuéramos transcribiendo título por título, sería su catálogo tan extenso, que necesitaríamos más lugar que el que podemos disponer en esta Revista :

*Los bascongados en Canarias ; Historia de Hernani ; Llorente contra Llorente, demostrando las contradicciones y errores cometidos por éste en su obra, en lo tocante á Guipúzcoa ; Fueros de Navarra; Colección Jurídica, 38 tomos en folio ; Conferencias pronunciadas en varias Reales Academias ; Estado de los archivos de Sala y Corte ; Historia crítica de la legislación de Castilla ; Plan de Hacienda para el arreglo de las guerrillas en Guipúzcoa ; Historia «rerum gestarum populi Romani», etc., etc., y otras muchas que sería prolijo enumerar.*

D. José María de Zuaznabar: este es el nombre de tan ilustre donostiarra.

Nació en Diciembre de 1764 y fué bautizado en la parroquia de Santa María.

Estudió con gran aprovechamiento leyes en la Universidad de Oñate, licenciándose en 1784.

Seguidamente trasladóse á Madrid, siendo nombrado catedrático de Derecho y secretario de la Junta de legislación de Indias.

En 1792 pasó á Canarias con el nombramiento de fiscal de su Real Audiencia, desempeñándola hasta fines de 1806.

Después de la guerra de la Independencia, en la que siguió al partido nacional, vióse en 1816 elevado á Consejero de Navarra, en cuyo destino continuó hasta 1824.

En 1829 enviósele, sin haber pedido de su parte, el nombramiento de Alcalde de Sala y Corte.

En 1832 era Caballero de Montesa y consejero de las Órdenes Militares.

Fué individuo de número de la Academia Española, de la de Historia y de la extinguida Grecolatina.

Á los 70 años Zuaznabar retiróse á la villa de Hernani, en donde falleció en 1838.

F. LÓPEZ ALÉN.

